



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 18 de febrero de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 099/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00001543-8/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Pablo C. Mántaras, en su carácter de Juez de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones, solicita el pase y la designación interina de la agente Marisol D’Onofrio en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 39/2022-SISTEA, que en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara de Vocalía se encuentra designada la agente Valeria Susana Stacco, conforme Resolución Presidencia N° 345/3030, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara, en la Sala I, conforme Resolución Presidencia N° 697/2020. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Carolina Paula Fairstein, conforme Resolución Presidencia N° 882/2020, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria de Prosecretaria Letrada de Cámara, en la Sala I, conforme Resolución Presidencia N° 43/2022.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, se solicita el pase y designación interina de la agente Marisol D’Onofrio, quien revista en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1º: Establecer el pase y designación de la agente Marisol D’Onofrio, legajo N° 3810, para desempeñarse en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala I – Vocalía Dr. Mantaras- de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Paula Fairstein y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Valeria Susana Stacco, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 099/2022